



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 10 Jun 2014

DECRETO EXENTO Nº 3022

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 1238 de fecha 26.05.2014 de "MAURICIO ANTONIO CARES VEGA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1) **DESE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1403	C	IMPRESORA CANON IX6510	\$106.000.-	INFORMATICA

TOTAL \$106.000.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao
DISTRIBUCION:
 1.-Depto. Finanzas (2)
 2.-Archivo Adquisiciones
 3.-Arch ✓